

## **ACUERDOS**

El Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria N° 1610 del 27 de septiembre de 2024, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el Comunicado N° 4, cuyo texto señala:

### **COMUNICADO N° 4**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante la información expuesta en medios de comunicación sobre el paro de transportistas programado para la ciudad de Lima y Callao, el día 26 de setiembre del presente y en nuestra condición de institución educativa que vela por la seguridad de sus estudiantes, con el fin de facilitar el normal funcionamiento académico, comunicamos que las clases en todos los niveles de pregrado y posgrado se realizarán de manera virtual solo por el día anteriormente mencionado, a través de nuestra plataforma MS Teams.

La atención en áreas administrativas y otras áreas académicas se realizarán de manera presencial, como de costumbre.

Cualquier coordinación adicional pueden comunicarse con sus respectivas unidades académicas.

### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

La Molina, 25 de setiembre de 2024

2. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, luego de hacer los análisis pertinentes, mantener el Comunicado N° 5, cuyo texto señala:

### **COMUNICADO N° 5**

A LA COMUNIDAD UNIFÉ

Ante el contexto de inseguridad, con motivo de la continuidad del paro de transportistas, se ha decidido extender las clases en todos los niveles de pre y posgrado, en forma virtual, los días viernes 27 y sábado 28 de setiembre.

Las actividades administrativas se realizarán de manera remota, con excepción de las actividades que no pueden realizarse bajo esta modalidad.

Cualquier coordinación adicional pueden comunicarse con sus respectivas unidades académicas y administrativas.

### **CONSEJO UNIVERSITARIO**

La Molina, 26 de setiembre de 2024

Atentamente,

  


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

**Distribución:**  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm